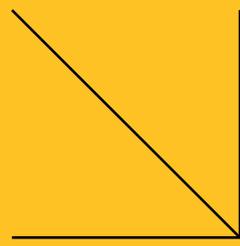


**ESCUELA
MILITAR**

MÉRITO, VIRTUD Y PATRIOTISMO



MODELO PEDAGÓGICO

ESCUELA MILITAR



PRESENTACIÓN

4

ANTECEDENTES:

6

2.1. Bases doctrinarias y teóricas del Modelo Pedagógico

a) De la doctrina militar

b) de la formación militar

COMPONENTES:

8

3.1. Teórico

a) Para qué enseñar: El concepto de profesión militar

b) Cómo enseñar

3.2. Práctico

a) Qué enseñar

b) Para qué enseñar

ELEMENTOS PEDAGÓGICOS DEL MODELO

13

4.1. La didáctica de la formación militar

4.2. Estrategias metodológicas

4.3. Principios y procedimientos evaluativos

4.4. Características del proceso evaluativo de la Escuela Militar

LOS REQUERIMIENTOS DE LOS AGENTES FORMATIVOS.

22

5.1. Perfil del docente

5.2. Rasgos personales del docente

LOS ELEMENTOS DE VALIDACIÓN DEL MODELO.

28

6.1. El aseguramiento de la calidad

6.2. La evaluación del desempeño docente

6.3. El seguimiento de los egresados



I. PRESENTACIÓN

El modelo pedagógico de la Escuela Militar se sustenta y guía por los lineamientos contenidos en la reglamentación doctrinaria institucional, que norma los procesos y procedimientos educativos en todos los institutos dependientes de la División Educación del Ejército de Chile. Es por tanto, un documento que recoge e integra los paradigmas y fundamentos epistemológicos, didácticos, metodológicos y evaluativos que definen y caracterizan un modelo de enseñanza - aprendizaje institucional de carácter transversal orientado al desarrollo de competencias profesionales, con el propósito de entregar orientaciones para la práctica educativa.

Este modelo se estructura a partir diferentes componentes; uno teórico: dentro de él se incluyen los paradigmas y fundamentos epistemológicos, antropológico, militar y didáctico, enmarcados en un modelo orientado al desarrollo de competencias esenciales que caracterizan a la formación del hombre de armas, relacionadas con el ser, el convivir, el saber y el hacer; uno didáctico que sustenta y estructura cómo se desarrolla el proceso en el aula, mostrando sus etapas y sus relaciones.

Por tanto, alude al docente, a los estudiantes, a la organización del conocimiento, a los objetivos de aprendizaje, a los contenidos, a las estrategias, a las metodologías, a las didácticas y a los procesos evaluativos; uno práctico que contempla el planeamiento y validación práctica del modelo, su implementación, las estrategias y procedimientos seleccionados para dar cuenta de los niveles de aprendizajes o dominio de las competencias en el acto pedagógico que ocurre en las aulas y en las prácticas en terreno. Finalmente, el componente humano que tiene la responsabilidad de planificar, organizar, implementar y ejecutar las actividades que llevan a la consecución de los aprendizajes esperados en el currículum.



En cuanto al proceso enseñanza - aprendizaje, el modelo adhiere a la tesis constructivista que subyace al concepto de aprendizaje, según la cual el estudiante no puede comprender únicamente a partir de un análisis externo y objetivo de lo que se aprende, sino que es necesario tener en cuenta las interpretaciones subjetivas que él mismo construye. El estudiante es el responsable del aprendizaje, porque es él quien le da sentido y significado a los contenidos que se le proponen en la enseñanza.

Respecto el planteamiento curricular, el modelo está orientado hacia un enfoque por competencias, el cual considera el desarrollo de procesos cognitivos, saberes, habilidades y actitudes, que permiten al alumno reforzar su compromiso con aprendizajes para su desempeño personal y profesional, y dotarlo de un mayor protagonismo en los procesos de formación. Lo anterior exige que el diseño curricular permita una articulación entre las distintas asignaturas, de modo de alcanzar una formación integral, con metodologías activas y una evaluación que mida el nivel de los aprendizajes involucrados.

En síntesis, la Escuela Militar desarrolla un modelo pedagógico mixto, basado e integrado por una conexión de la pedagogía constructivista, conductista, social cognitiva y tradicional, como fundamento de la formación basada en competencias que caracteriza todas las acciones que se derivan de él y privilegia el aprendizaje autónomo, mediante el desarrollo de didácticas que se evidencian a partir de diversas estrategias de aprendizaje.

II. ANTECEDENTES

2.1. Bases doctrinarias y teóricas del Modelo Pedagógico.

a) De la doctrina militar.

Un modelo pedagógico es una reflexión anticipatoria y previa a la práctica educativa, un marco de referencia sobre el que se diseña todo el proceso de enseñanza, es decir, detalla cómo se ha de desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula y cómo se ha de evaluar.

Para el Ejército (D 10001 Doctrina), el modelo pedagógico expresa el ideal de formación; este interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que recoge la historia de la formación militar, desde las exigencias educativas del presente, de acuerdo con los cambios de las ciencias y la profesión militar, y proyecta el futuro.

Otra fuente de sustento del Modelo Pedagógico deriva del Sistema de Educación Militar, cuerpo doctrinario que concibe a la educación que se imparte en sus institutos como el conjunto de elementos interrelacionados que buscan formar, actualizar, capacitar, instruir y entrenar a los integrantes de la institución. Para el caso particular de la Escuela Militar, su quehacer se fundamenta en cinco elementos claves: (Proyecto Educativo, 2020)

1) La cultura militar en su sentido ético y de respeto a sus tradiciones, está constituida por los fundamentos filosóficos éticos, morales, sociales y vocacionales de la profesión militar.

2) La formación en las ciencias militares, considerando un desarrollo continuo en competencias de índole de formación militar a través del desarrollo de los años académicos, así como también, de aspectos esenciales de cultura física que le permita al personal cumplir adecuadamente con los requerimientos de la profesión.

3) La formación humanista, acorde con el nivel cultural requerido, pretende formar integralmente a los alumnos como persona, convirtiéndolos en miembros útiles para sí mismos y para los demás miembros de la sociedad.

4) La formación en ciencia y tecnología, para promover en los futuros Oficiales del Ejército, la toma de decisiones mediante el desarrollo de pensamiento crítico y argumentativo con el máximo de eficiencia en el desempeño en cada nivel.

5) La formación física, que mediante procesos metodológicos permiten en forma eficiente, desarrollar la condición física y técnica de los futuros Oficiales, con miras a obtener un rendimiento para soportar las exigencias propias de la profesión militar.

b) De la formación militar.

El fundamento del modelo pedagógico institucional está enmarcado en competencias esenciales que caracterizan a la formación del hombre de armas, relacionadas con el ser, el convivir, el saber y el hacer. Este constituye una guía educativa y es el orientador de las aptitudes, comportamientos y conocimientos del profesional militar. El modelo se construye a partir de los siguientes enfoques:

a) Enfoque antropológico, entender al ser humano como un todo integral a tener en cuenta en su formación y desarrollo humano; esto significa considerar lo individual-personal en el aprendizaje y la responsabilidad social profesional y ciudadana. Desde este punto de vista, la formación militar debe orientarse a la formación de un hombre de armas inserto en la sociedad de la cual es parte y que le otorga las posibilidades de desarrollo.



Le exige al modelo, una formación que se sustente en la vocación y en la interiorización de un catálogo valórico diferente al ciudadano común, que privilegie el bien común por sobre el individual y en donde no pueden estar ausentes el patriotismo, la disciplina, la integridad, el respeto, el espíritu de servicio y el honor,

b) Enfoque epistemológico, desde este paradigma como integrador del conocimiento, significa comprender a las ciencias militares en sus relaciones, dejando de lado el carácter funcional y el aislamiento de las disciplinas. Aquí se desarrolla el conocimiento como proceso a través de sus relaciones, con la teoría y la práctica militar; por tanto, exige la formación profesional, la comprensión de la interrelación entre la ciencia, tecnología, investigación, sociedad, y profesión para la formación integral de hombres y mujeres líderes legítimos de indeclinable espíritu militar.

c) Enfoque militar; el elemento holístico de integración asumido por la institución se manifiesta en las relaciones que para la enseñanza aprendizaje debe existir entre las pedagogías constructivista que pone énfasis en el aprendizaje, la conducta, la tradicional y social cognitiva.

En su concepción operativa, el modelo pedagógico de la Escuela Militar es será un proceso de conexión que integra Tanto las bases doctrinarias, como los diferentes enfoques que comprenden la formación del profesional en ciencias militares.

III.COMPONENTES:

3.1. Teórico:

El componente teórico dice relación con las bases científicas que sustentan la determinación de la forma en que diseña, organiza y se realiza la formación en la Escuela Militar y que se derivan de los antecedentes doctrinarios y profesionales señalados anteriormente. Esta es la formación por competencias.

a) Para qué enseñar: El concepto de Profesión Militar:

La Profesión Militar representa un hacer especializado diferente a las demás profesiones civiles que requiere del desarrollo de cuerpo valórico distinto y particular y de una formación compleja que mezcla la ciencia, las humanidades y la tecnología, así como el conocimiento y la actitud de liderazgo que permite a quien la asume, guiar a soldados en la defensa de la Nación y en la solución de las amenazas que afecten su Seguridad. Constituye una formación gradual que se realiza a través de la carrera militar y que se basa en la yuxtaposición de los conocimientos de la ciencia militar y las experiencias recogidas del ejercicio de diferentes cargos, responsabilidades y funciones.

En este sentido, se entenderá que el alumno de la Escuela Militar es un Oficial en Formación que deberá, en un proceso gradual, incorporar las competencias requeridas para los cargos y funciones a realizar en correspondencia con su nivel en la carrera militar. La formación del Liderazgo y el desarrollo profesional y personal basado en el mérito, serán los propósitos esenciales que la Escuela incorporará como elementos transversales en el diseño de su formación.

b) Cómo enseñar: La Concepción Educacional de formación por competencias.

A partir del año 2015, el modelo pedagógico asumido para la construcción del diseño curricular de la Escuela Militar corresponde a un modelo basado en un enfoque por com-

petencias, entendiendo estas como “Un constructo que se deduce del desempeño y se obtiene a través de un proceso sistemático de educación formal, informal y experiencial y, de otro asistemático aportado por la cultura de contexto.

Se deriva del dominio de un conjunto integrado de atributos como conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para el desempeño de un trabajo o una tarea, según la doctrina, el reglamento y la norma apropiada, siendo posible de evidenciar en cualquier escenario” (Comando de Institutos y Doctrina División Educación, 2006)

Una competencia es entendida como un saber hacer con conciencia, un saber en acción, un saber cuyo sentido inmediato no es “describir” la realidad, sino “modificarla”; no definir problemas, sino solucionarlos; un saber el qué, pero también un saber cómo. Las competencias son, por tanto, propiedades de las personas en permanente modificación que deben resolver problemas concretos en situaciones de trabajo con importantes márgenes de incertidumbre y complejidad técnica.

La Escuela Militar ha elaborado su propia definición del concepto, el que recoge elementos del concepto institucional, adaptándolo, acotándolo y haciéndolo funcional a su propio proceso formativo. Entendiéndose como tal lo siguiente:

“constructos que se deducen del desempeño que se logra a través del proceso sistemático de educación y que responden a un conjunto de atributos, como conocimientos, habilidades, actitudes y valores integrados” .

A partir de esta definición, se puede observar la dimensión integral que poseen las competencias, lo que exige no solo la formación de profesionales en los ámbitos cognitivos y procedimentales, sino también en el ámbito actitudinal y valórico de las personas.



En este contexto, para la Escuela Militar se entiende que las competencias no residen en los recursos (capacidades), sino en la movilización y coordinación misma de tales recursos. Es decir, la combinación de los distintos conocimientos o saberes que las personas deben activar para enfrentar las distintas situaciones de la vida profesional y personal, en contextos determinados.

Estos saberes son:

a. Conocimientos conceptuales, declarativos, disciplinares o específicos del campo profesional. Constituyen la base de información necesaria para comprender las situaciones-problemas del quehacer profesional. Se refieren al “saber conocer”.

b. Conocimientos procedimentales, operativos, referidos a métodos o modos de acción, y a las habilidades profesionales requeridas para enfrentar las situaciones-problemas. Se refieren al “saber hacer profesional”.

c. Conocimientos actitudinales y valóricos, requeridos para enfrentar las situaciones-problemas. Se refieren a “saber ser”.

3.2. Práctico:

a) Qué enseñar:

De acuerdo a las bases doctrinarias y conceptos descritos, el propósito de la enseñanza en la Escuela Militar se basará en la transmisión e interiorización de conocimientos, procedimientos y actitudes que permitan el desarrollo de competencias científicas, tecnológicas, militares, actitudinales y valóricas inherentes a la profesión militar, en su fase de inicio.

b) Para qué enseñar:

Para la formación de un hombre de armas que tenga la capacidad de desarrollar una carrera militar en forma proactiva, que desarrolle un liderazgo efectivo en sus subordinados, que tenga los conocimientos científicos, culturales y profesionales idóneos al nivel de educación superior actualizada de acuerdo a los requerimientos sociales contingentes y que transite por su devenir profesional con un sentido de vocación y de desarrollo personal constante que le permita transformarse en un pilar incuestionable del bien común.





El diseño de la formación pedagógica buscará la integralidad del estudiante mediante la formación general, valórica, disciplinaria, tecnológica y profesional. Todos estos tipos, formas y propósitos formativos deberán coordinarse en un Plan Educativo que respete sus particularidades y significados y, al mismo tiempo, reconozca su interdependencia y su impacto para el Perfil de Egreso.

En función de lo establecido por el Ejército, el diseño de esta forma de concebir la operacionalización práctica de la formación para la Escuela Militar, se realizará a través de un Plan de Estudios que contenga y coordine sistemas de formación dirigidos a lo profesional, lo valórico, a la formación general.

A este respecto, la Escuela estructura su ordenamiento curricular a través de sistemas de formación que agrupan asignaturas afines, constituyendo lo que se denomina los Sistemas de Formación, integrado por:

- Sistema de desarrollo de formación profesional
- Sistema de formación valórico
- Sistema de formación académico general
- Sistema de formación conductual

Desde el punto de vista del desarrollo valórico y la integración al estudiante de actitudes particulares de la profesión militar, la educación tendrá un carácter de internado con dedicación exclusiva hacia la formación militar.



IV. LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS DEL MODELO.

4.1. Didáctica de la Formación Militar.

Como concepción general y en función de lo argumentado anteriormente, se entenderá que existirá una forma especial, característica y particular de enseñar en la formación militar. La didáctica, por lo tanto, estará relacionada con el escenario o contexto que cada profesor deberá crear para el desarrollo de su enseñanza.

De acuerdo con los valores, principios y accionar propios del Ejército, la didáctica militar se orienta hacia un modelo centrado en la persona, esto es conducir al alumno hacia su crecimiento como persona, integrando para ello los aspectos cognitivos, valóricos, afectivos y procedimentales, propios de la función militar.

En este rol formador inicial, el propósito didáctico de la Escuela Militar se orientará hacia el “aprender a aprender”, desarrollando la capacidad de los alumnos para aprender; “aprender a prever y hacer frente a problemas nuevos”, analizándolos en forma sistémica y buscando sus propias soluciones; y a “aprender a extraer hechos pertinentes de fuentes diversas”, capacitándolos para resolver los nuevos problemas que surjan.

Principal importancia para la Escuela constituye el hecho de que las actividades del profesor, sean sistemáticas o no, deben basarse en dos pilares básicos distintivos de la educación militar. Por una parte, el reconocimiento del aspecto valórico que encierra la profesión, como un componente particular de la enseñanza.

Por otro lado, una valoración de las reales posibilidades individuales de los estudiantes para, desde allí, avanzar hacia el logro pleno de las competencias de egreso, teniendo como premisa fundamental que el aprendizaje depende, en gran parte, de que calidad y pertinencia de las condiciones que se diseñen estén en concordancia con las necesidades de los estudiantes (Extracto del Proyecto educativo 2021)



4.2. Estrategias metodológicas.

Las estrategias metodológicas corresponden al diseño y determinación de las formas en que el docente deberá transmitir sus conocimientos para permitir la construcción de aprendizajes de los alumnos, en el escenario didáctico conceptualizado en el punto anterior.

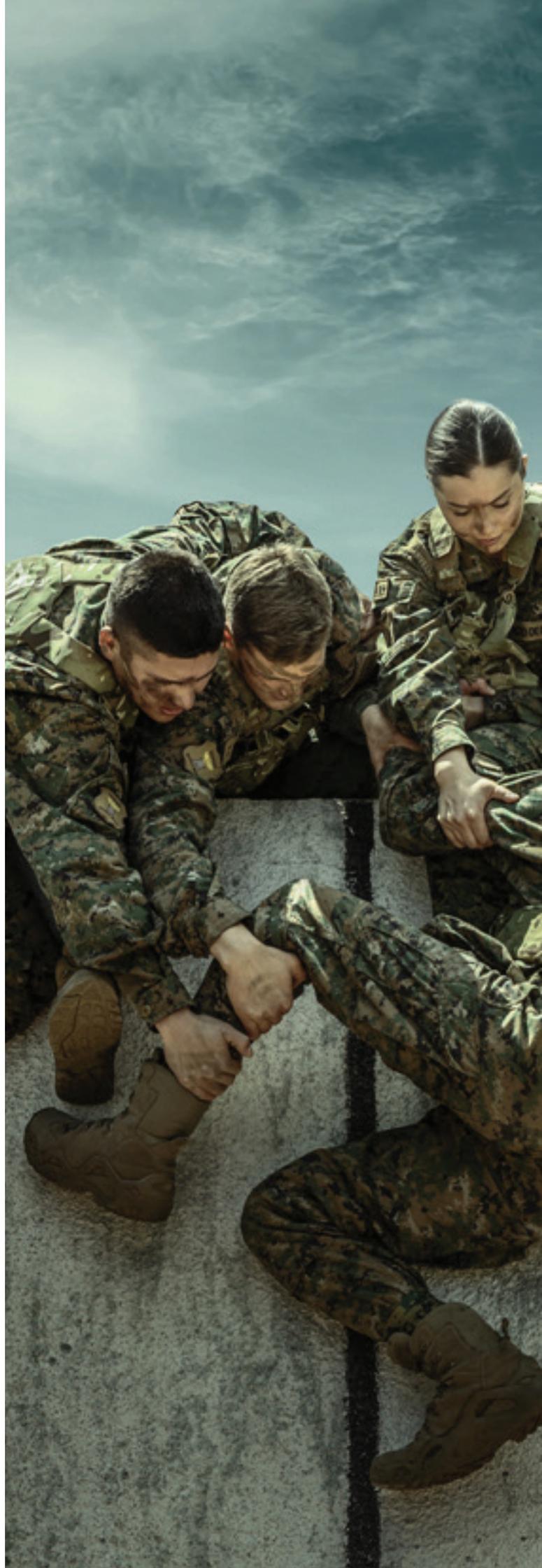
En el marco institucional, se definen dos conceptos base: por una parte, “el término estrategia de enseñanza es usado para describir los procedimientos que realiza el profesor en el aula para ayudar al alumno a aprender. Este procedimiento deberá ser flexible, creativo y adaptable a los distintos dominios del conocimiento, a los diferentes contextos y a las necesidades que presente la secuencia de enseñanza” (MAE - 01006, año 2001).

Por otra, el mismo Manual define técnicas de enseñanza como la forma de utilizar ciertos recursos que permitirán el logro de un aprendizaje. Estas técnicas varían según las disciplinas, los alumnos, el docente, los medios con los cuales se cuenta, entre otros aspectos.

Lo anterior es un aporte sustancial para la optimización de los procesos educativos que se desarrollan en la Escuela Militar. Para ello, es necesario que, en el modelo didáctico que se desarrolla, estas acciones ocurran de manera frecuente y continua de modo que los profesores las validen con su práctica y que se otorguen las condiciones para que estas sean incorporadas a la acción diaria de los profesores en los diferentes cursos y niveles.

Consecuente con lo anterior y según lo dispuesto en el Manual Metodología de la Enseñanza Militar, se presentan algunas técnicas que se enmarcan en el modelo pedagógico de la Escuela Militar:

- **Actividad focal introductoria:** procedimiento destinado para atraer la atención de los alumnos, activar los conocimientos previos y crear una situación motivacional de inicio. Lo anterior a través de un planteamiento de situaciones sorprendentes, incongruentes o discrepantes con los conocimientos previos que se supone tienen los alumnos y se potencian cuando se incluye la participación de los alumnos para exponer razones, hipótesis, causas, efectos y comentarios en general, los que pueden servir como foco de atención o como referente para discusiones posteriores.





- **Discusión guiada:** procedimiento interactivo a partir del cual el profesor y los alumnos conversan sobre un tema determinado.

- **Preguntas intercaladas:** corresponden a interrogantes que se plantean al alumno a lo largo de la situación de enseñanza. Pueden ser de carácter reproductivo, es decir, que solicitan el recuerdo literal y detallado acerca de una determinada información, induciendo a un procesamiento superficial de los antecedentes o de carácter constructivo.

- **Uso de organizadores gráficos:** organizan y sintetizan la información y pueden emplearse, además, como estrategias de aprendizaje, ya que mejoran los procesos de recuerdo y comprensión, jerarquizan la información y proporcionan una estructura coherente y global de una temática y sus múltiples relaciones (cuadros sinópticos, diagramas simples, diagramas de llaves, diagramas arbóreos, círculos de conceptos, etc.).

- **Mapas y redes conceptuales:** corresponden a representaciones gráficas de segmentos de información o conocimiento conceptual, que representan temáticas de una disciplina científica, programas de cursos y contenidos curriculares que el docente puede emplear como estrategias en cualquier fase de su clase.

- **La investigación:** procedimiento que permite abordar un problema desde diferentes enfoques para intentar la búsqueda de una solución. Su originalidad es el aporte que el estudiante puede hacer a la solución del problema y su factibilidad dependerá de contar con los recursos materiales indispensables para realizar la investigación y de la asesoría experta del profesor que la dirija, quien indicará los procedimientos y sistemas confiables y válidos.

- **Trabajos de grupo:** técnica que favorece la interacción entre los alumnos para la acción del grupo, los cuales consideran:

- **Simposio:** un grupo de alumnos desarrolla diferentes aspectos de un tema o problema, en forma sucesiva ante el grupo curso.

- **Mesa redonda:** un grupo de alumnos, que sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios, exponen ante el grupo curso en forma sucesiva.

•**Panel:** un grupo de alumnos discute un tema, en forma de diálogo o conversación ante el grupo curso. Hay un moderador que se limita a presentar el tema y a resumir las conclusiones.

•**Debate:** dos alumnos se preparan y presentan opiniones diferentes y mayoritarias dentro del grupo. Ante la asamblea presentan razones para hacer prevalecer su opinión y convencer al resto.

•**Foro:** el grupo curso discute informalmente un tema, hecho o problema, conducido por un coordinador que va dando el turno de palabra. Favorece la motivación por un tema e incentiva al alumno a participar y expresar sus ideas. Desarrolla categorías superiores del nivel cognitivo y afectivo. Es aconsejable utilizar esta técnica luego de ver un video, exposición, o leer un texto en que se presente un caso, etc.

•**Comisión:** un grupo reducido discute un tema o problema específico para presentar luego las conclusiones a un grupo mayor al cual representa.

•**Seminario:** un grupo reducido investiga o estudia intensivamente un tema en sesiones planificadas, recurriendo a fuentes originales de información.

•**Técnica de Riesgo:** un grupo expresa los eventuales riesgos que podrían derivarse de una nueva situación y discute la realidad de los mismos.

•**Brainstorming:** en un grupo reducido, los miembros con la mayor libertad, exponen sus ideas y opiniones acerca de un tema o problema, con el objeto de producir ideas originales o soluciones nuevas. Debe mantenerse un clima informal y no emitir juicios críticos durante el aporte de ideas. Las opiniones más importantes deben ser anotadas en la pizarra.

•**Role-playing:** dos o más miembros del grupo representan una situación de la vida real, asumiendo los roles del caso para que así las situaciones o actitudes que interesen puedan ser mejor comprendidas y tratadas por el grupo.

•**Conferencia:** exposición oral por uno o varios expertos acerca de un tema importante. Carácter muy formal.

•**Dilema:** ante el planteamiento de un hecho, sugerir dos o más caminos para llegar a su resolución.







•**Entrevista:** un miembro del grupo o un equipo de alumnos elegidos por el grupo interrogan a un experto sobre un tema de interés previamente establecido. Después expondrán el resumen de la entrevista delante de los demás.

•**Taller:** permite desarrollar categorías superiores del área cognitiva y afectiva. Cada integrante trabaja en forma individual o en grupo sobre un tema del cual el grupo extrae conclusiones.

- **Solución de problemas:** los alumnos trabajan en pequeños grupos para buscar la mejor solución a un problema presentado por el profesor, con un líder de la discusión, cuya tarea es asegurar que la discusión proceda de manera adecuada con relación al método y al proceso.

- **Estudio de casos:** técnica que considera una situación compleja real que actúa como vehículo para la discusión, cuyo propósito es permitir la expresión de diversas actitudes y formas de pensar en el aula por parte de los alumnos, para reflexionar, analizar, discutir y plantear diferentes alternativas de solución en grupo.

- **Elaboración de proyectos:** trabajo que se efectúa en un tiempo determinado, para crear un servicio o producto único mediante la ejecución de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos. Durante su desarrollo, los estudiantes tienen que tomar decisiones, decidir el contenido, organizar el trabajo, decidir las mejores herramientas tecnológicas y científicas para llevarlo a cabo y, finalmente, presentar y defender el resultado conseguido por el grupo.

- **Actividades prácticas en terreno:** destinada a desarrollar destrezas en forma efectiva en la que el profesor o instructor dirige un trabajo o tarea que debe ser realizado por los estudiantes, bajo una supervisión estrecha.

4.3. Principios y procedimientos evaluativos.

La evaluación es una instancia fundamental para el mejoramiento continuo de la acción educativa y pretende reflejar el mérito alcanzado por los alumnos durante su proceso formativo. Es por ello que la evaluación está presente en todos los procesos que constituyen el sistema educacional de la Escuela Militar, a nivel de sala de clases, gabinetes e instancias de instrucción militar, donde se miden todos los elementos y recursos que intervienen en el proceso enseñanza - aprendizaje de la Escuela.

Esta acción reúne a jefes, oficiales, profesores, instructores y alumnos, para pensar y trabajar mancomunadamente, dándole a este proceso un carácter participativo y dinámico, cambiando el rol pasivo del alumno, que solo recibe información para constituirse en un sujeto activo y responsable de su propio progreso y aprendizaje.

Consecuente con lo anterior, “la evaluación constituye un proceso sistemático y continuo destinado a identificar, obtener, analizar e interpretar la información proporcionada por la interacción de los diversos elementos que componen cada dimensión del sistema educacional de la Escuela Militar, con el fin de juzgar adecuadamente tanto sus debilidades como sus fortalezas y seleccionar diversas alternativas de decisión...”

Derivado de lo anterior, la idea base que sustenta y orienta todas las acciones del proceso, es que la evaluación no solamente sirve para determinar las calificaciones y promoción de los alumnos, sino fundamentalmente para optimizar el grado de progreso alcanzado, mejorando su formación humana, valórica y profesional.

De este modo, los aspectos que deben ser evaluados en los alumnos son aquellos de carácter objetivo (desarrollo de competencias, conocimientos, habilidades, destrezas) y aquellos más subjetivos, (valores, actitudes, e intereses), que permitan conocer y apreciar sus rasgos, capacidades, carencias y/o limitaciones para, posteriormente, a la luz de los análisis de estas apreciaciones e informaciones, formular planes de acción para optimizarlos y/o superarlos.

4.4. Características del proceso evaluativo de la Escuela Militar:

- Es permanente, dinámico, flexible, expedito y veraz, cuyo propósito central es recoger y analizar la información proveniente de los diferentes niveles y sistemas de formación.
- Reúne características de objetividad, transparencia, utilidad y validez.
- Tiene un propósito formativo, respecto de lo que está ocurriendo en cada actividad del proceso educativo.
- Proporciona información válida de los factores determinantes del proceso de enseñanza - aprendizaje, reconociendo sus aspectos cualitativos y cuantitativos, de manera de permitir un conocimiento profundo y amplio del educando.



- Es planificado en todos sus aspectos, para determinar la efectividad de cada uno de los componentes del sistema educativo de la Escuela Militar.

- Permite retroalimentar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con relación al desarrollo de la formación de los alumnos, la evaluación permite, entre otros aspectos, los siguientes:

- Reorientar los esfuerzos de los alumnos hacia el logro de los aprendizajes establecidos.

- Reforzar las conductas positivas observadas y/o alcanzadas por los alumnos.

- Detectar conductas de difícil logro por los alumnos, con el fin de establecer acciones de apoyo que ayuden al educando a superarlas.

- Definir recursos de apoyo y nuevos instrumentos de evaluación que se aplicarán en las diversas etapas del proceso enseñanza- aprendizaje.

- Proporcionar información para la toma de decisiones, en relación con planes y programas de estudios, organización curricular, sistemas de evaluación y medios o recursos para la instrucción.

Respecto de los instrumentos, estos consideran procedimientos cuantitativos y cualitativos, que permiten valorar el desarrollo de las competencias alcanzadas por los alumnos en términos de sus capacidades, habilidades, actitudes y valores.

En este sentido, estos cumplen con las siguientes características:

- **Confiabilidad**, es decir, que al aplicar el instrumento de evaluación en ocasiones diferentes, se obtengan resultados semejantes, pues se están midiendo los aprendizajes en términos de comportamiento específico y con la misma escala de puntajes.

- **Objetividad**, es decir, si los instrumentos de evaluación son corregidos por distintos profesores o instructores de la misma asignatura o curso, todos deben llegar a resultados semejantes.

- **Validez de contenido**, es decir, que el instrumento de evaluación mida efectiva y solamente aquello para lo cual fue construido y sea acorde con la tabla de especificación.

En conformidad con el método de enseñanza implementado por la Escuela, que propicia la participación activa del alumno en el aprendizaje en toda situación educativa sistemática, tanto docente como de instrucción, y de acuerdo con la naturaleza y las características de los aprendizajes por evaluar, se consideran los siguientes procedimientos:

- **De procedimiento de prueba: con ítems objetivos y de desarrollo.**

- **De procedimientos de observación:**

 - Escala de apreciación.

 - Lista de cotejo o de comprobación.

- **De procedimientos de informe:**

 - Informes orales: entrevistas

 - Informes escritos: cuestionarios

- **Interrogaciones, exámenes y exposiciones orales.**

- **Trabajos de investigación, individuales, de grupo y talleres.**

- **Informes de visitas o trabajos de terreno.**

- **Informe de experiencias en gabinetes o simuladores.**

- **Pruebas de ejecución práctica.**

- **Trabajos aplicados.**

- **Pruebas de destreza física.**



V. LOS REQUERIMIENTOS DE LOS AGENTES FORMATIVOS

Basados en los antecedentes teóricos, doctrinarios descritos, en las características de la profesión militar y en la determinación de los elementos que componen el diseño curricular del Plan de Estudios, los agentes formadores deberán tener características especiales que permitan apoyar integralmente el desarrollo inicial de la profesión militar.

Se reconocen, fundamentalmente dos agentes formativos: los profesores civiles y los oficiales.

5.1. Perfil del docente.

El profesor de la Escuela Militar como líder de la gestión de aula, es el profesional que tiene la responsabilidad de planificar, organizar, implementar y ejecutar las actividades que llevan a la consecución de los aprendizajes esperados en el currículum de cada curso. Su misión es proporcionar las experiencias requeridas para que el alumno logre el aprendizaje esperado.

Desde este punto de vista, enseñar significa que el docente genera los espacios propicios para que se produzcan aprendizajes, lo que a su vez le obliga a distinguir los diferentes modelos, enfoques y clasificaciones del aprendizaje para definir sus propios estilos de enseñanza y decidir qué tipo y nivel de aprendizaje es el que en determinados momentos se puede aplicar.

Para enseñar, el profesor requiere tener conocimientos de didáctica, que es la disciplina de la enseñanza. Esta enseñanza consiste en la transferencia progresiva del control y responsabilidad del manejo de la competencia que se espera que el alumno alcance, mediante la participación guiada y asistencia continua, factores que deben ir decreciendo paulatinamente, en la medida que aumenta la destreza y habilidad del alumno.

5.2. Rasgos personales del profesor

Son los rasgos característicos de una persona, que la individualizan y condicionan en su comportamiento y que, en el caso del profesor, influyen en la efectividad de su labor educativa. Así, las creencias, expectativas, actitudes y valores de un docente serán los elementos que orientarán su actividad profesional. Todas las tareas que realiza un profesor estarán gobernadas, de una u otra forma, por estas concepciones que ha desarrollado a lo largo de su vida, las que actuarán como un filtro para la percepción, análisis y evaluación de la realidad educativa y sustentarán sus actuaciones en el aula.

A continuación, se analizarán algunos de los rasgos personales que influyen en la efectividad de la labor docente.

a) La vocación.

La vocación del docente se manifiesta en el entusiasmo con que enseña y en el amor que muestra hacia su materia. El profesor no se limita a informar objetivamente y a transmitir un saber elaborado por la ciencia, ya que, si solo hace esto, muchos de sus alumnos no se sentirán atraídos por el tema y lo olvidarán.

Es sabido que los profesores con vocación dan prioridad a los aspectos formativos en su tarea educativa y proyectan altas expectativas respecto a la capacidad de logro de sus alumnos, lo que influye positivamente en el rendimiento de estos.

b) La empatía.

El profesor que logra cercanía afectiva o empatía con sus alumnos y desarrolla una actitud acogedora con ellos, promueve el aprendizaje efectivo, siempre que cumpla con las normas planteadas y sea explícito frente a las expectativas académicas que se crea respecto de ellos.



La empatía que desarrolla el profesor con sus alumnos se describe como un factor facilitador del aprendizaje, ya que aumenta la comprensión de la situación vital del alumno, despierta el interés por su desarrollo personal y facilita la natural interacción con ellos, lo que en definitiva promueve un ambiente de cercanía afectiva en el aula.

c) La autoestima.

El concepto de autoestima se asocia a la valoración que hace un sujeto de los atributos, rasgos y características de personalidad que forman su YO. Corresponde, por tanto, a la imagen personal de este, incluida la sensación interna de satisfacción (o insatisfacción) que producen las emociones que se asocian a estas características y las actitudes que tiene respecto de sí mismo.

En el ámbito docente, la autoestima ha sido definida como la confianza que tiene el profesor en sus habilidades para afectar el aprendizaje de sus alumnos en forma positiva, lo que implica reconocer su competencia en la resolución de los problemas que se presentan en el aula y la confianza en sus capacidades para influir el propio ambiente.

d) Capacitación docente y conocimiento de la disciplina.

La formación del docente es una tarea compleja, cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades cognitivas, competencias profesionales y actitudes concordantes con el ejercicio de la profesión en esta área, todo lo cual incide en la calidad de la enseñanza y efectividad de los aprendizajes.

Desde una perspectiva global, en la formación de un docente se distinguen tres dimensiones que, en el ejercicio profesional interactúan entre sí. Estas son:

-Conocimiento de la disciplina (contenido), de su historia, su lógica, estructura y metodología. Los docentes que poseen un adecuado dominio de los contenidos tendrán mayor seguridad respecto de su actividad docente. Serán profesores con escaso nivel de ansiedad frente a las preguntas de sus alumnos, capaces de estimular el pensamiento divergente y de aceptar la crítica en el contexto académico. Estas actitudes serán percibidas por sus alumnos, quienes reconocerán en estas la expresión de un líder académico.

-De igual forma, el profesor con amplia preparación académica tendrá un amplio repertorio de ejemplos, anécdotas y ejercicios aplicados que podrá usar en la sala de clases en diferentes circunstancias. Tendrá la oportunidad de seleccionar aquellos elementos que, por sus características, aumenten la significación del contenido en los diversos grupos cursos, lo que permitirá que los alumnos incrementen su motivación.

-Por último, los profesores que han desarrollado un sistema de conocimientos profesionales lo utilizan no solo para interpretar la disciplina y la realidad educativa, sino que también para intervenir en la misma, mediante la planificación de las tareas didácticas, el diseño de actividades de enseñanza, la ejecución de estas en el aula y la definición de los procedimientos de evaluación.

e) El conocimiento de las estrategias de enseñanza y la didáctica de la disciplina.

Dado que las disciplinas académicas poseen características especiales que las identifican y diferencian de las demás, los docentes han desarrollado múltiples estrategias de enseñanza para transformar el saber sabio de cada una de ellas, en un saber enseñable para los alumnos.

Los profesores que poseen un adecuado nivel de conocimientos en estrategias de enseñanza podrán seleccionar y utilizar aquellas que mejor se ajusten a los procesos involucrados en un determinado aprendizaje, aumentando la efectividad de su acción en el aula. Además, utilizan sistemáticamente una secuencia lógica en la enseñanza, desarrollan actividades sucesivas que se organizan como un todo, manteniendo la continuidad de la clase e involucrando a la mayoría de los alumnos en las actividades instruccionales la mayor parte del tiempo.



f) Experiencia docente.

La experiencia del docente, medida en años de ejercicio profesional, es otro elemento que se considera determinante en la efectividad de la enseñanza, por cuanto está asociada al ejercicio profesional en el aula, la ejercitación de habilidades en didáctica y la oportunidad de realizar innovaciones metodológicas para incrementar la efectividad en su enseñanza.

g) Conocimiento Empírico y Práctica Docente.

El profesor en su interacción diaria con los alumnos se encuentra en una posición privilegiada para observar, reflexionar y generar hipótesis explicativas para los fenómenos que ocurren en el espacio educativo; realizar continuas investigaciones respecto de los procesos cognitivos de sus alumnos y analizar la efectividad de los procesos de enseñanza que utiliza. La observación de un gran número de aprendices de diferentes edades, condiciones culturales y condiciones psicológicas permite que el docente identifique constantes, analice relaciones de contigüidad o causalidad entre las variables y, en resumen, construya su propio conocimiento acerca de la naturaleza del proceso docente.

Este conocimiento que se construye en un ambiente educativo mientras realiza su actividad; otorga un sentido especial a la experiencia profesional del docente y lo insta a convertirse en un investigador que, además de develar los secretos de la conducta del alumno, es capaz de tomar decisiones acertadas y oportunas en beneficio del aprendizaje; de optimizar el uso de los recursos didácticos y de diseñar metodologías de enseñanza innovadoras.





III. LOS ELEMENTOS DE VALIDACIÓN DEL MODELO

La implementación y desarrollo del Modelo Pedagógico, se apoya en proceso sistemático de validación que le permite cautelar y asegurar su vigencia e idoneidad y coherencia con las bases doctrinarias y las necesidades profesionales. Este proceso consulta la aplicación sistemática de distintos procedimientos que contribuyen a su mejora continua, Estos procedimientos son:

6.1. Aseguramiento de la calidad en la Escuela Militar

La Escuela Militar desarrolla una política de calidad con el propósito de solucionar la necesidad de integrar las actividades evaluativas que desarrolla el Instituto, de tal forma, que permitan el levantamiento de información valiosa y de distintos ámbitos para la determinación de tarea y proyectos de mejoramiento, que contribuyan a la optimización continua y sistemática de la formación profesional que realiza.

La política de calidad de la Escuela Militar, debe entenderse como la determinación de los lineamientos y del conjunto de procedimientos e instrumentos, que permitan el monitoreo permanente y sistemáticos de todas las etapas del desarrollo formativo del Oficial de Ejército, con el propósito de asegurar su calidad y de levantar información que permita la autorregulación y la formulación de programas de mejoramiento.

El sistema de aseguramiento de la calidad se estructura a base de dos focos operativos. El primero, es la evaluación de consistencia interna y está orientado a conocer la calidad de los procesos formativos de la Escuela Militar desde el punto de vista de su coherencia y pertinencia con la misión institucional, sumado a los valores y propósitos de formación. Este ámbito se dirige hacia las funciones que, como estamento de educación superior le compete al

Instituto y específicamente son docencia, investigación y vinculación con el medio. El segundo foco se orienta hacia el escenario externo y permite evaluar la consistencia de los procesos formativos realizados, con los requerimientos actualizados del perfil profesional determinado por la institución.

6.2. La evaluación del desempeño docente.

El propósito del proceso de evaluación del desempeño docente es evaluar el desempeño de quienes ejercen la docencia, en las dimensiones Diseño de la enseñanza para el aprendizaje, Cooperación y confianza en el quehacer del aula y/o terreno, Efectividad en la gestión de aula y/o terreno y Compromiso académico profesional, con el fin de que ello permita mejorar la docencia, retroalimentando y verificando el cumplimiento de los estándares mínimos dispuestos, optimizando así el proceso enseñanza – aprendizaje.

El modelo de evaluación se sustenta en la docencia de calidad y se estructura en base a dimensiones y subdimensiones, cada una de las cuales concentra los indicadores a observar por los diferentes agentes evaluadores, abarcando tanto el dominio de los saberes académicos, como los referidos a metodología de enseñanza, aspectos administrativos y valóricos que enmarcan la enseñanza militar.

6.3 El seguimiento de egresados

El seguimiento de egresados de la Escuela Militar, nace del objetivo general que dispone la DIVEDUC para todas las escuelas y académicas: “Se ha establecido como objetivo de la DIVEDUC: evaluar la coherencia y pertinencias de las competencias profesionales declaradas en los perfiles de egreso de las academias, escuelas matrices e institutos dependientes de la DIVEDUC luego de finalizado su periodo formativo inicial, posterior a su especialización en el arma o servicio, y finalmente al término de la obtención de una



especialidad primaria en las academias, aplicando instrumentos de evaluación (encuestas) y contrastando la información entregada por los egresados con la de los calificadores directos, a fin de realizar los ajustes necesarios a los procesos educativos de los IDs involucrados .

Este proceso de evaluación externa permite a la Escuela Militar, desarrollar como cultura, la capacidad de auto-crítica y percibirlo no como una amenaza, sino como una oportunidad de cambio y mejora permanente de los procesos educativos declarados. Asimismo, constituye un insumo más para contribuir a un “mejoramiento continuo de calidad”, ya que identifica en sus resultados: fortalezas y debilidades del proceso educativo e inicia un trabajo de retroalimentación que optimiza sustancialmente la formación que entrega la carrera, afianzando las fortalezas del currículo y reorientando los aspectos deficitarios, gracias a la valiosa operación de los “clientes directos (CNA)

Bibliografía.

- Escuela Militar (2020). Proyecto Educativo.
- Moreno, H. y Contreras, M. (2012). Definición e implementación del modelo pedagógico en la institución educativa. Bogotá, Colombia: Servicios Educativos del Magisterio.
- Ejército de Chile, Comandancia en Jefe, D -10001 Doctrina El Ejército, edición 2017.

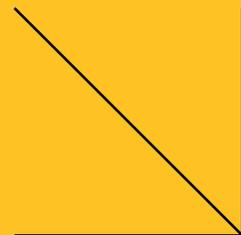






**ESCUELA
MILITAR**

MÉRITO, VIRTUD Y PATRIOTISMO



MODELO PEDAGÓGICO

ESCUELA MILITAR

